DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 189.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

Al paso que nos es satisfactorio recordar las medidas que ha dictado últimamente el Gobierno sobre la introduccion de cueros al mercado de la ciudad, con el útil objeto de evitar las defraudaciones, á que dá lugar el actual éstado de nuestra campaña, por la horrorosa seca que se esperimenta en toda su estension, y el consiguiente desvio de los ganados, que es imposible mantener en rodeo, nos es sensible registrar en nuestro Diario las quejas del *Artesano*. Por mucho que háyamos oido hablar sobre el propio asunto, no tenemos antecedentes ciertos para asegurar la existencia de los abusos que se lamentan; y aunque nos inclinamos á creer la realidad de ellos, atendida la facilidad que presenta una costa inmensa, como la de nuestro rio, al contrabando, ignoramos absolutamente que este llegue al grado que se indica.

Alguna vez hemos tenido ocasion de hablar sobre este mismo negocio, y observar la trascendencia de un abuso, que no solo perjudica á los intereses fiscales, sino que produce efectos mas perniciosos aun, entre los cuales pueden numerarse especialmente, la desmoralizacion de los que se emplean en aquel tráfico ilicito, la de los que son estimulados con el ejemplo y la impunidad á perpetrar iguales exesos, la ruina de las clases industriosas del país, y en general, de todos los que, perteneciendo al comercio, emplean medios licitos y honestos para adelantar su fortuna, lo que les será dificil ciertamente, mientras tengan que luchar con ambiciosos competidores, sobre quienes no pesan los derechos fiscales.

Convenimos con el *Artesano* en que es necesario salvar la honradez de los empleados públicos, cuyo celo es muchas veces insuficiente para reprimir un abuso, que sin grandes dificultades puede cometerse; pero es precisamente lo que resta que hacer—suplir esa misma insuficiencia por medio de aquellos arbitrios que se consideren mas apropósito; y aunque no nos atrevemos á designar cuales sean adaptables, creemos sin embargo, que no seria imposible escogitarlos, por la propia razon que no es irremediable el mal que se lamenta. El que se propone está sin duda en práctica en algunos paises, pero ni deja por esto de ofrecer grandes dificultades en su ejecucion, ni has bastado en muchos para evitar el mal que trataba de reprimirse, por el abuso que se ha llegado á hacer de ese mismo arbitrio.

El Gobierno que, segun tenemos entendido, medita sériamente sobre una reforma general, á fin de consultar por medio de ella el mejor servicio público, la economia de los gastos que hasta aquí se han llamado ordinarios, y el alivio de la deuda que gravita sobre la Provincia, hasta su entera estincion, es de creer que no olvidará ocuparse de lo mismo que hemos indicado, por la parte principal que ello tiene en aquellos saludables objetos.

Esta noche se reune la H. Sala para sancionar el presupuesto de los gastos de la Provincia, correspondientes al presente año de 1832.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris, 17 *de septiembre*—Las nuevas relativas á la destruccion de la escuadra griega por incendio han sido recibidas con casi ninguna novedad en medio del ardiente interes que las últimas discusiones han excitado. El negocio sin embargo, es de una naturaleza mui seria, pues compromete la seguridad exterior de la Grecia; privándola de su defensa marítima, espone el comercio de Europa á horrores de pirateria, deja al gobierno central sin ningun medio de obrar con respecto á las Islas, y priva al estado de su principal fuerza militar y política—Fue un sentimiento personal de enemistad ácia el Presidente el que hizo al almirante Maulis quemar la escuadra. Ninguna parte de la historia puede ofrecer un ejemplo de espíritu de partido conducido á un grado tan criminal. Uno puede mirar la guerra civil y todos sus males; ó un motin para dar poder á una opinion, con menos detestacion que un acto que destruye el mejor recurso de un estado: por la destruccion de una escuadra entera se ha sufrido una pérdida irreparable. No se puede disculpar por tal ofensa, que borra todos los servicios hechos anteriormente, sean cuales fueren los que el individuo haya rendido al pais La escuadra griega fue destruida en Poros en el momento que los habitantes de Hidra se sublevaron sediciosamente declarándose contra el Presidente. Ellos mandaron al mismo tiempo emisarios á la escuadra para inducirla á rebelarse. El almirante ruso Ricord, como los capitanes de las dos fragatas inglesa y francesa que estaban en la misma babia, hicieron todo cuanto la prudencia dictaba en exigir que la escuadra se mandase entregar á los oficiales de la marina de los tres poderes. Así ni el Presidente ni los insurgentes hubieran podido disponer de ella. Y debia ser devuelta al estado Griego despues que las disputas se hubiesen calmado. Tal proposicion era perfectamente admisible. Pero el almirante *Miaulis* contra los deseos del general griego Maurocordeto, que estaba con él en Poros, decidió el quemar la escuadra entera, bajo el falso pretesto que el almirante ruso deseaba tomar posesion de ella para beneficio de su propio gobierno.—Los 28 buques de guerra que componian la escuadra griega ya no existen. De los 2,000,000 de libras esterlinas concedidos al nuevo estado por la Europa para aquel importante medio de defensa, no queda absolutamente nada. Lo que la Europa ejecutó en Navarino sobre la escuadra turca-egipciaca, Miaulis acaba de completar sobre aquella de su propio país.—En el momento en que Turquía y Egipto están empezando á reparar su gran desastre nacional, Grecia ha sufrido lo mismo por el capricho de un solo hombre. Como un complemento de su estravagancia y locura, él y sus hombres han arrasado las fortificaciones que un coronel europeo (Favier) edificó en aquel puerto.—Es dificultoso dar crédito á los cargos hechos contra el Presidente (finado), y aun menos al patriotismo de los gefes griegos, despues de un atentado tan monstruoso.

SUIZA.

Las últimas noticias de Newchatel son del 17 de septiembre. Se habian entablado negociaciones, y una comision elegida por el consejo de estado habia tenido una conferencia con los gefes de la insurreccion.

Las bases en que se han convenido ya son: una amnistia general, la disolucion de los dos cuerpos opuestos, y la convocacion de las asambleas primarias para deliberar sobre la emancipacion del canton. Las negociaciones se han retardado por una clausula exigída por el partido de la campaña; esta es, la ocupacion del fuerte Neuchatel por 400 hombres, hasta que las asambleas primarias hayan deliberado. El estandarte del pais es punzó, con una cruz federal, y la flecha de Guillermo Tell.

CORESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Soi un artesano, que despues de haber empleado 15 años de continuo trabajo, me he visto al fin obligado á cerrar las puertas de mi taller, temiendo perder hasta las cortas economias, que supe guardar. V me preguntará por qué, y yo sin duda me anticipo á esta pregunta para satisfacerla. Dos son las razones que me han decidido á aquella medida; una, que llamo *principal* y otra *accesoria* ó *menos principal*, pero igualmente *positiva—Razon principal*, porque desgraciadamente tenemos una multitud de hombres, cuya única ocupacion es introducir por contrabando cuanto les viene de afuera. ¿Qué resulta de aquí? Que estos tales, como que no pagan derechos de introduccion, pueden vender como no podemos vender los que los pagamos, produciendo esta notable diferencia, que ó tenemos que nivelarnos en los precios á aquellos introductores, y entonces perdemos de ganar, y hasta perdemos el principal, ó nos vemos necesitados á guardar nuestros efectos y manufacturas, y esta es otra pérdida. El Estado tambien sufre la privacion de cuantiosos derechos, y tanto, que sin exageracion puedo asegurar, que que apenas dos terceras partes de los efectos introducidos, pasan por la Aduana; lo demas, Señor, vá por alto; el cómo se hace esto, cuando se hace, quienes lo hacen &c. &c. no me toca indicarlo.—Entre tanto, el hecho es cierto, é indubitable; y la mejor prueba, es el precio en que vemos vender muchos, muchísimos efectos, que no podrian así espenderse, si estubiesen gravados.

Estoy muy distante de complicar en estos manejos á los empleados públicos, cuyo deber es celar el cumplimiento de las leyes vigentes: sé bien que sus esfuerzos son insuficientes para reprimir un abuso tan perjudicial como escandaloso, mas, en la necesidad de cortar su continuacion, cuando el Estado ménos puede soportar la defraudacion que se le hace, y cuando es urgente evitar que el comercio y la industria del país caminen á su ruina, se hace preciso arbitrar los medios que se consideren mas eficaces para cortar de raiz este mal. Entre otros que podrian señalarse, el que hallo mas practicable es el de signar todos los efectos introducidos por la Aduana al tiempo de su despacho, ordenándose que mensualmente se visiten por cierto número de empleados públicos, de entera confianza, todas las casas de depósitos, ó donde se venden tales efectos, descomisando aquellos que no tuviesen el marchamo ó signo establecido. Podria ademas darse al denunciante, cualquiera que fuese, la mitad de los efectos denunciados sin aquella señal; y por este medio, ú otros semejantes, veriamos bien pronto, sino del todo estinguido, al ménos, considerablemente disminuido el contrabando. El Estado ingresaria casi un duplo de la renta que hoy le produce la Aduana, y yo, y los que se hallen en mi caso no nos verémos en la necesidad de cerrar nuestras casas.

La causa *menos principal*, es el gravámen que sufrimos los hijos del país con el servicio de la milicia, cuando los estrangeros están esceptuados. Mientras un hijo del país tiene que servir personalmente, ó pagar personero, por sí y por sus dependientes, un estrangero y los suyos, (que generalmente son de su nacion) trabajan sin ser interrumpidos en sus tareas. Este es un otro mal, que es preciso tratar de remediarlo, porque cede directamente en perjuicio de los artesanos, comerciantes, y en general, de todos los naturales del país, cualquiera que sea su ocupacion.

Dispensen Vds. Sres. Editores mis impertinencias, mientras les ofresco toda mi consideracion y respeto.

Un artesano.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 4.

Onzas de rostro	107	á	
——Patrias	105	á	106
Pesos fuertes	6 5	á	6 5½
——Patrios	6 3	á	6 4
Macuquina	6 1	á	6 2
Acciones de Banco	166	á	
Fondos públicos del 6	57	á	

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía, hoy 4.

D. Patricio Burgos, á la campaña.
Francisco Rodriguez, á Areco.
Mariano Correa, á los Remedios.
Pedro Camps, á Chascomus.
Antonio Berdier, al Rosario.
Francisco Garcia, á Montevideo.
Juan Otero, á Paisandú.
Agustino Prato, á Valparaiso.
Hipólito Guereñe, á Puerto Alegre.
Miguel Maria Bretote, id.
Bartolomé Mitre, á Montevideo.
Agustin Murguiondo, id.
Paulina Suvillaga, id.

Hoy 4. —— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a Dorr y Reinck, Paz 28.

5 fardos brines angostos.

á D. Carlos Galeano, Alameda antes del 70.

3 cajones zapatos de tafilete para muger; 2 idem chinelas; 4 idem zapatos de hombre; 7 idem idem de niños; 1 idem vestidos de señoras de tul, crespon, hilacha de merino, gacilla y cotepail bordados de uno y dos colores, esclavinas y peregrinas de punto y de tul; 1 idem tiras dobles; 1 idem muñecas, medias de seda Genovesas, pañuelos de gacillas idem de hilacha de merino, chales de gacilla; 200 cajones, fideos; 4 cajones barajas; 17 cajones loza blanca; 1 saco de ongos secos.

á Basabilvaso y Ca., Cangallo 33.

74 barricas alquitran.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

3 docenas tablas; 13 fardos pavilo; 190 bolsas arroz; 48 bolsas azucar.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.

53 barricas cerveza.

á D. Estevan Señoran, Plata, 26 y 28.

18 patacones tabaco; 5 tercios yerba.

á D Narciso A. Martinez, Belgrano 65.

240 bolsas azucar.

á D Manuel Carreras, Universidad 103.

2 barriles vino; 1 idem tosino; 28 tablas, 40 medias cajas azucar.

á D. José Pondal, Maipú 40.

6 fardos hilo acarreto; 20 cajones fideos; 1 cajon azafran.

MARITIMA.

Hoi ha llegado la goleta (pailebot) Estrella del Sud, de cruzar.

A la vista—Un bergantin goleta sardo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Themis*, para la Bahia, despachado por Bertram Chambers y Ca.—El mismo:

29 medias pipas y 48 cuarterolas aguardiente.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Arroyo de la China, Paisandu y Salto dará la vela, el 7 de enero, la goleta *Esperanza Oriental.* Para carga ó pasage ocurrase á la calle de la Piedad número 83.

PARA EL RIO GRANDE, saldrá el dia 8 del corriente enero el superior bergantin brasilero ALIANZA, las personas que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene superiores comodidades) podrán verse con su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano número 70. Se advierte que dicho buque ya tiene embarcado la mitad de su cargamento y pronto á dar la vela sin falta el dia arriba prefijado. 31—6

PARA EL RIO JANEIRO, el bergantin brasilero *Novo Júpiter*, su capitan Juan Luis Rodriguez, será despachado el 6 de enero sin falta, teniendo la mayor parte de la carga contratada, y recibirá el restante á flete; tambien recibirá pasageros á precios acomodados: puede verse con su consignatario Manuel de Acevedo Ramos, calle de Belgrano número 70.

PARA EL HAVRE DE GRACIA saldrá, el 15 de enero, el bergantin frances *Neptuno.* Para cargar ó ir de pasage véase á los Sres. Blanc y Constantain, calle de la Paz num. 11.

PARA EL RIO JANEIRO—El bergantin goleta brasilero Nueva Joaquina, saldrá para dicho puerto el dia 15 del corriente enero. Los que gusten cargar ó ir de pasage dirijánse á casa del consignatario M. A. Ramos, calle de Belgrano núm. 70; advirtiendo que dicho buque ya tiene la mitad de su cargamento pronto. 30 6

AVISOS.

SE NECESITA CON LA MAYOR BREVEDAD *Un* Almacen *ó* Cuarto *con puerta á la calle, en cualquiera de las calles que conducen al Mercado principal, y no distante mas de una cuadra de dicho mercado. Ocúrrase á la calle de la Florida número 16.* 4 3

AMA DE LECHE—Se vende una: en el Café Coliseo calle de la Paz número 1 darán razon. 4 2

SE VENDE una hermosa GALERA, y mui fuerte: se dará por un precio cómodo. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm 59. 4 6

SE DESEA ARRENDAR una Quinta de pastos que esté á las inmediaciones del arroyo de Maldonado y del Rio: el que la tenga y quiera darla en arrendamiento podrá ocurrir á la calle de la Victoria núm. 96, donde podrá tratar. 4 5

PARA CORDOBA—El lunes 9 del corriente sin falta, saldrá la tropa de Frontera, con superior boyada; admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar ocurran al apoderado calle de la Florida núm. 54— JUAN CARLOS ROSADOS.
4 2

SILLAS INGLESAS DE MONTAR—*Se acaba de recibir una partida de las mejores sillas de montar para hombre, en la calle del Perú número 53* 4 6

OJO QUE SE ACABA!—MAIZ Y CEBADA: Se avisa á los individuos que acostubren mantener sus caballos con buenos granos, hai á vender una partida de Maiz superior del pais mui bien acondicionado; y otra partida de Cebada del año pasado mui superior, y mui bien estacionada, como para refrescar los animales; tambien hai una rueda de hacer velas con todos los utensilios de fábrica, y un tacho de cobre, y una caja de ventana de marca mayor con vidrieras, &c. calle de la Victoria número 206. 4 6

ACEITE DE MARSELLA, de superior calidad, á 34 pesos la docena de botellas francesas; se encuentra en la calle de Chacabuco núm. 68, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 30 3

EN EL ALMACEN de Guillermo A. Walker, núm. 26, calle de la Piedad, hai de venta á precios cómodos:

Aceiteras y licoreras de platina; id. acharoladas finas y ordinarias, cucharas y cucharitas latonadas y de metal blanco; pistolas fulminantes grandes y de bolsillo; municiones; pólvora, escopetas, polvorines y municioneros; cafeteras, teteras y azucareras de metal blanco; juegos de tapas para fuentes; bandejas achatadas; romanas de bolsillo;

TAMBIEN—Ginebra de Holanda en frasqueras, y algunas docenas vino de Oporto. 3 3

SE VENDE—Una Carpinteria mui acreditada, con todos sus útiles y demas pertenencias, y una corta cantidad de tablas de pino, y algunos muebles. Su dueño la vende por tener que ausentasse del pais.—Ocúrrase, para ver dicho establecimiento y tratar de su compra, á la calle de Suipacha núm. 9. 3 3

SE VENDE UNA CASA, situada en la calle de la Reconquista frente al número 400, con 19 varas al Este y 75 de fondo, con 13 piezas inclusos dos corredores espaciosos y mui propia para Barraca por su local. Se vende por ausentarse su dueño, y se dará en un buen precio. Para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora.

INTERESANTE A LOS QUE EDIFICAN—Se venden en la calle de la Plata núm. 70, beldozas superiores y de diferentes tamaños y calidades de las mejores que han venido; que se darán á precios equitativos.

BANCO—El Banco descontará el jueves 5 por ser festivo el viernes 6. 3 2

LA TIENDA del ciudadano Antonio Gomez de Castro, situada en la calle de la Victoria, número 25, se ha trasladado á la misma cuadra, entre el número 12 y 14, propiedad del Sr. Coronel Mayor D. Matias Irigoyen, en la cual encontrará el respetable público un surtido general tanto de géneros como de merceria. Tendrá el honor, el que subscribe, de continuar su despacho, como siempre lo ha hecho, por unos precios equitativos. Buenos-Aires, 2 de enero de 1832.—*Antonio Gomez de Castro.* 2 3

BARATILLO DE SILLAS DE MONTAR—En la Talabarteria de Antonio Pineiro, calle de la Piedad núm. 230, de San Miguel tres puertas para el campo, se venden sillas para Señoras, de la mejor calidad; y se cambia por viejas. Tambien hai un surtido de sillas para hombres: se componen de todas clases á precio moderado.
Enero 2— 6

SAL DE CABO VERDE—Se vende una partida en Barracas. Ocúrrase á Diego C. Thompson,
2 3 Calle de la Paz, núm. 15.

REMATE—En las tardes del 9, 10 y 11 del corriente enero, en los portales de la Casa de Justicia, se harán Almoneda y Remate de la casa que quedó por fallecimiento de D. Francisco Beruti, situada en la calle de la Catedral puerta núm. 154, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este, y 35 de fondo; tasada en 16359 pesos con 2 reales, cuyo por menor se manifestará en la oficina de mi cargo.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1831.—LLAMES. 4

VENTA—En el Almacen núm. 121, calle de la Plata, hai á venta á precios acomodados vigas de Urunday, tablazon, trozos de Lapacho y Mazas para carretas; todo de superior calidad. 2 3

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

Mañana jueves 5 de enero, se rematarán, para chancelacion de cuentas por fin de año, un resto de efectos de las siguientes clases:

Brines franceses é ingleses, casinetas finas, merinos, prunelas, pieles arrasadas y asargadas, irlandas de hilo, género de hilo para sábanas, creas crejuelas, bramantes, zarazas, percales, colchas, listados, hilo de carretel y ovillo cocos, muselinas, mahones, medias de seda y de algodon, cintas de hilera, paños finos, casimires, lienzos bretañas, pañuelos de seda para el pescuezo, id. de algodon para manos y de rebozo, cotonias y lanillas para chaleco, ormillas, esencia de rosa, sombreros finos de paja, id. de pelo ingleses.

Loza surtida para almaceneros.

En seguida se venderá un surtido de loza de todas clases, ginebra de Holanda en frasqueras, id. de N. A. en pipas, masacote, arroz, azucar de pilon, tabaco americano, vino de Oporto, papel de cartas id, medio florete, harina, almidon.

Ferreteria.

Braceros, espuelas, frenos, cerraduras de puerta, clavos, botones de cómoda, balcones, balanzas finas, una balanza grande para barraca, cerruchos, ollas, parrillas, estufas, tachos de cobre y de fierro.

Para boticarios.

Un surtido de cajas de medicina, goma saudrac, genjibre en polvos, escarsoneta.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista núm. 63.

El jueves 5 del corriente, á las 11 en punto, se rematará, á la mejor postura los siguientes efectos:

Pañuelos foulares, guantes de gamusa, botas de hombre, zarazas de varias clases, lienzos americanos, id. id. blancos, pañuelos de algodon con guarda, id. de fleco de lana, listados para vestidos, botones para camisa y chaleco, peinetas de talco, alemaniscos de hilo, paños de la Estrella azules, id. id. granas, medias para hombre rayadas, nanquines, brines blancos y aplomados.

PARA ALMACEN.

30 tercios yerba parnaguá superior, café superior, tabaco americano en cuñetes, té hison y perla, manteca superior, coñac en cajones, pitos de yeso, alumbre, &c.

Y otros varias artículos.

POR LOS MISMOS.

El dia 9 de enero de 1832 se rematará á la mas alta postura, á las 11 en punto lo siguiente—

La quinta perteneciente al concurso de los Sres. Dana y Carman y de D. Samuel Bosc, conocida por de Arnol, sita á inmediaciones del Miserere, cuyo terreno se compone de 2 cuadras cuadradas, todo él bien plantado con árboles frutales. La casa tiene sala, tres aposentos, comedor, dos cuartos, cochera, patio y corrales todo en buen estado.

Las tasaciones se hallan en casa de los rematadores, donde las podrán ver los que se interesen.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Florida No. 50.

El jueves 5 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura y por cuenta de quien pertenezca marroquines ó tafiletes para zapatos, tambien irlandas, bramantes de hilo, brines de varias clases, lienzos americanos finos y anchos, géneros de lana para verano, sombreros de palma, muselinas anchas de India, alemanescos de hilo, hilo de sastre superior, pieles blancas y pintadas, cotonias colchadas de colores, cocos de colores, bretañas de hilo, género para gergas y ponchos, zarazas, pañuelos de cocos finos guardas blancas y de colores, cintas para botas, camisas y otras clases de ropa hecha, fraques de Londres de paño fino, y 1 vestido de montar á caballo para señoras, carpetas para mesa de paño y de otras clases adamascadas, paños azules de estrella, casimires negras de primera clase, prunelas finas y otros diferentes efectos de algodon y lana, jabon americano en cajoncitos, yerba Parnaguá, tabaco negro, y ginebra de Holanda superior en frasqueras.

IGUALMENTE se rematará 1 hermosa galera con sus arreos correspondientes con muy poco uso, 1 birlocho aparejado con un famoso caballo, 1 carreton ingles para campo y pueblo, 1 coche, 1 piano, 1 sofá forrado en crin, mesas, sillas de varias clases, cuadros de pinturas, espejos, juegos de bandejas, con otros muebles, y 1 noria con todas las piezas correspondientes.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.